

Los estrambóticos cambalaches del SCRATS

escrito por Hidra | miércoles, 12 de septiembre de 2018

La noticia [«Los regantes proponen una permuta con el Taibilla para disponer de más agua del Tajo»](#) (La Verdad, 12/9/2018) narra cómo el SCRATS propone que la Mancomunidad de Canales del Taibilla (MCT) les ceda parte de su reparto del botín del agua del Tajo a cambio de *agua desmayá*. Por supuesto, el SCRATS se haría cargo de la diferencia de precios (que no de costes), pues no quieren que esta operación suponga *«un incremento en el recibo de las familias»*. Eso sí, a su manera.

No se valoraría el agua desalada por lo que le supone a la MCT, que en el artículo se indica que es a 0,51 €/m³, sino a 0,30 €/m³, que es el precio del agua desalada subvencionada para el SCRATS. Estos 21 céntimos de diferencia, ¿quién los pagaría? Es la subvención, que paga el Estado ... con nuestros impuestos.

Además, el cambio se haría de manera contable, de forma que, por lo que se desprende del artículo:

- El SCRATS recibiría el volumen que se acuerde ceder a través del Tajo pagado a la tarifa del riego.
- La MCT genera esa agua por desalación.
- El SCRATS pagaría a la MCT 0,30 €/m³ –su «precio social» del agua desalada– menos la tarifa del trasvase de la MCT.
- Teniendo en cuenta que la tarifa del trasvase, por la misma agua, es más cara para el abastecimiento (MCT) que para el regadío (SCRATS),

significaría que el SCRATS estaría pagando menos de los 0,30

€/m³, por la diferencia de tarifas.

Conviene recordar que tras el Memorándum, el SCRATS logró que se cambiara el reparto del pastel entre abastecimientos y regadíos, sacando más tajada (con «*un incremento en el recibo de las familias*»). ¿No estarán planteando dar otra vuelta de tuerca?